ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización

GOBIERNO DE COLOMBIA

OFI18-024246 / JMSC 5202023
(Al contestar cite este número)

OFI18-024246

Bogotá D.C., viernes, 13 de julio de 2018

Señor
MATEO VASQUEZ
Estudiante de Doctorado
Universidad de New York

Asunto: Apoyo a propuesta de investigación: "reincidencia y redes sociales en población en proceso de reintegración"

Cordial saludo

Le informamos que una vez analizada su propuesta entre la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección Territorial de la ARN, se decidió brindar el apoyo solicitado, en relación a la recolección de información primaria, lo cual consiste en facilitar la aplicación de un cuestionario a una muestra de la población que se encuentra en proceso de reintegración. Para ello se convocará a estas personas según las sedes de la ARN seleccionadas y el tamaño de muestra, para que, previamente contextualizados respecto al estudio y expresando su libre voluntad y consentimiento, respondan el cuestionario.

Cabe resaltar que la información que suministren estas personas debe restringirse estrictamente a los contenidos del cuestionario y no se les puede solicitar información como nombre, dirección, teléfono o estos mismos datos de familiares, esto en coherencia con la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

La entidad también brindará apoyo dentro de lo posible, con información secundaria pertinente a la investigación, siempre y cuando no tenga el carácter de reserva, en coherencia con la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información.

Atentamente,

Celmira Frasser Acevedo
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Nelson Sarria Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación